

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PROQUIM S.A.
No. 2016-01

En la ciudad de Quito a los 06 días del mes de febrero de 2016 a las 17h00 p.m., de acuerdo a la Convocatoria realizada el 16 de febrero del presente año, en las instalaciones de la empresa PROQUIM S.A., ubicadas en la Aut. Manuel Córdova Galarza Km. 7 en Pomasqui, se reúnen:

- Ing. Christian Ponce, Gerente General
- Nicolás Ponce, Accionista
- María Alejandra Ponce, Accionista
- Isabela Ponce , Accionista
- Carmen María Ponce, Accionista
- Pedro Ponce Yepez, Director Ejecutivo
- Sr. Pablo López, Comisario

Una vez que se constata el quórum respectivo y estando presentes el 100% del capital social, se declara oficial y legalmente instalada la Junta Ordinaria de PROQUIM S.A.

Acto seguido por sugerencia del Ing. Juan Nicolás Ponce se nombra a la señorita María Alejandra Ponce como secretaria de la Junta y al Ing. Christian Ponce para que presida la Junta y se procede a la lectura de los puntos señalados en la convocatoria que dice lo siguiente:

1. Análisis y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
2. Informe del Comisario sobre el resultado del Ejercicio económico 2015.
3. Informe del Gerente sobre el resultado del Ejercicio económico 2015.
4. Aprobación de dichos informes.
5. Propuesta y resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2015.

Se da lectura del los Balances General y de Resultados dados a Diciembre 31 del 2015.

Se procede a la lectura del informe del Comisario.

El Gerente, Ing. Christian Ponce da lectura a su informe.

Son aprobados los balances al igual que los informes de Gerente y Comisario con un voto de aplauso. Se le agradece al Comisario y al Gerente por sus informe respectivos.

La Gerencia da una propuesta sobre el destino de utilidades, la misma que consta en su informe de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO	44.115,26
(-) 15% TRABAJADORES	6.617,29
UTILIDAD GRAVABLE	37.497,97
GASTOS NO DEDUCIBLES NIFF	23.260,84
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA	13.366,94
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS Y T.	24.131,03
RESERVA LEGAL 10%	2.500,00
DIVIDENDOS PARA ACCIONISTAS	21.631,03

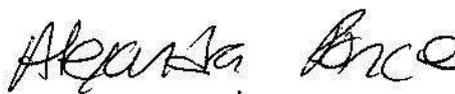
La propuesta es analizada, aprobada y se dispone el pago de forma inmediata.

Se concede un receso de treinta minutos para redactar esta acta y al reiniciar la sesión siendo las 18h00 p.m. y leída la presente acta se la aprueba unánimemente.

Cumplido con todos los puntos de la Convocatoria, la Presidencia declara clausurada la Junta.

Para constancia firman:


Ing. Christian Ponce
GERENTE GENERAL


Alejandra Ponce
SECRETARIA